



AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020

SOLICITUDES PRESENTADAS¹

**Solicitudes
presentadas**
44.615

País de origen	
Venezuela	14.752
Colombia	14.360
Honduras	2.811
Perú	2.544
Nicaragua	1.712

Hombres	Mujeres
23.640	20.975

0-13 años	14-17 años	18-34 años	35-64 años	65+ años
6.710	1.550	21.672	14.003	680

Territorio nacional	Puesto fronterizo	C.I.E.	Embajada
42.459	1.498	629	29

Provincia	
Madrid	20.236
Valencia/València	3.183
Barcelona	3.138
Málaga	1.872
Zaragoza	1.101

Comunidad autónoma	
Madrid, Comunidad de	20.236
Andalucía	4.516
Comunitat Valenciana	3.870
Cataluña	3.865
Canarias	1.721

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN²

Favorables	
Estatuto de refugiado	Protección subsidiaria
952	520

País de origen	
Siria	359
Honduras	134
El Salvador	107
Sudán	84
Colombia	83

Desfavorables
18.220

País de origen	
Colombia	11.132
Honduras	953
El Salvador	950
Ucrania	853
Perú	779

Razones humanitarias
22.307

País de origen	
Venezuela	22.239
Ucrania	22
Colombia	19
El Salvador	10
Argelia y Nicaragua	4

Archivos
547

Tasa de reconocimiento	
Sudán	96,55%
República Centroafricana	90,91%
Rusia	85,94%
Afganistán	77,78%
Egipto	76,19%
Total	3,50%

Tasa de protección	
Venezuela	99,02%
Sudán	96,55%
República Centroafricana	90,91%
Rusia	85,94%
Afganistán	77,78%
Total	56,62%

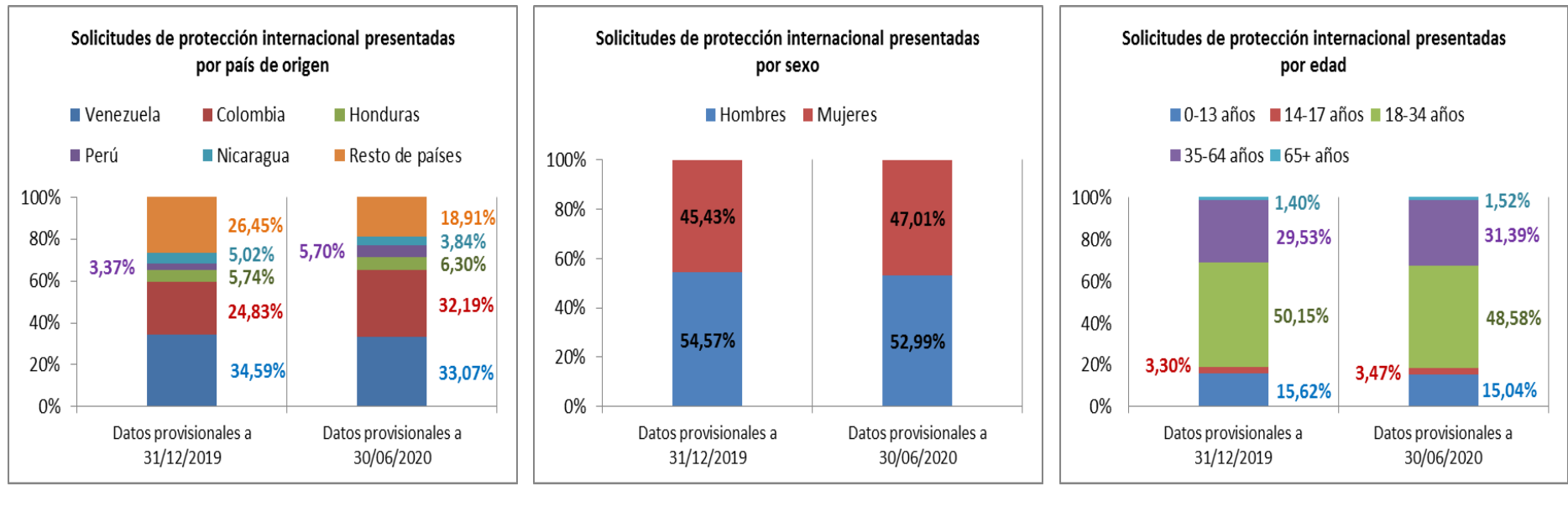
¹ En los desgloses por país de origen, provincia y comunidad autónoma se presentan las cinco categorías con valores más altos. En los desgloses por provincia y comunidad autónoma no se contabilizan las solicitudes presentadas en embajadas ni las de reasentamientos

² En los desgloses por país de origen se presentan las cinco categorías con valores más altos. En el cálculo de la tasa de reconocimiento y la tasa de protección (considerando las autorizaciones de estancia o residencia en España por razones humanitarias) no se incluyen aquellos países para los que se han adoptado menos de diez resoluciones a propuesta de la CIAR



AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020

PROTECCIÓN INTERNACIONAL. PERFIL DE LOS SOLICITANTES





AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional NOTA METODOLÓGICA

Esta es una herramienta de difusión de la operación estadística 7874 *Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas*, contenida en el Plan Estadístico Nacional. La fuente de datos utilizada es la aplicación informática denominada *Asilo*.

Descripción de los datos presentados

- **Solicitantes de protección internacional.** Número de personas que han presentado una solicitud de protección internacional o que están incluidas en una solicitud de ese tipo en calidad de miembro de la familia. Esta información se presenta desagregada por país de origen, sexo y edad del solicitante y provincia, comunidad autónoma y lugar de presentación de la solicitud.
- **Propuestas de resolución elevadas a la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio (CIAR).** Número de propuestas de resolución elevadas a la CIAR en respuesta a las solicitudes de protección internacional admitidas a trámite. Con la excepción del número de propuestas de archivo (en los términos del artículo 27 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria), esta información se presenta desagregada por tipo de decisión y por país de origen. Asimismo, se incluyen dos aproximaciones a la tasa de reconocimiento (por país de origen): una primera sin considerar las autorizaciones de estancia o residencia en España por razones humanitarias como resoluciones favorables, y otra considerándolas como tal (tasa de protección).